

Resolución de 27 de septiembre de 2021 de la dirección del centro por la que se publica la relación de personas admitidas y no admitidas al procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales, regulado por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral.

En relación con las solicitudes presentadas en este centro hasta el 20 de septiembre de 2021, para la admisión en el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales, regulado por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden de 8 de junio de 2021, la dirección de este centro resuelve sobre la admisión o no admisión al procedimiento solicitado de las personas que a continuación se relacionan, indicando para cada una de ellas la cualificación o unidades de competencia solicitadas, el estado de su solicitud (admitida o no admitida), las observaciones y, en su caso, los motivos de su no admisión.

Las personas interesadas podrán presentar en la plazo de diez días hábiles las alegaciones que estimen pertinentes, subsanar errores y aportar los documentos exigidos no presentados con su solicitud, a través de la Secretaría Virtual de los centros educativos mediante el trámite denominado Presentación Electrónica General en Centros Educativos

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/462/> dirigido a la persona titular de la dirección de este centro, quien resolverá sobre la admisión o no admisión definitiva al procedimiento solicitado.

La veracidad de la documentación acreditativa de la experiencia o formación no formal que presenten las personas admitidas al procedimiento podrá ser comprobada en las fases de asesoramiento y de evaluación del mismo.

ELLA DIRECTOR/A DEL CENTRO

Observaciones:

- 1) Exclusión: No acredita cumplir el requisito de experiencia profesional y tampoco el de formación exigidos.
- 2) Observación: La solicitud no ha sido firmada por la persona solicitante.
- 3) Error subsanable: Los datos indicados en el apartado 6 de la solicitud son erróneos o incompletos. Deberá presentar los documentos exigidos.
- 4) Error subsanable: No consta los documentos señalados en el procedimiento indicado en el apartado 6 de la solicitud. Deberá presentar los documentos exigidos.
- 5) Exclusión: No tiene la edad exigida en el momento de realizar la inscripción: 18 años para las cualificaciones de nivel I y 20 años para las de nivel II ó III.
- 6) Exclusión: La persona solicitante ya tiene acreditada la cualificación o unidad de competencia solicitada.
- 7) Exclusión: No acredita haber adquirido nueva experiencia o formación relacionada con las unidades de competencia pendientes de acreditar.
- 8) Documento no presentado: Certificado Seguridad Social (Vida Laboral) o certificado de mutualidad donde haya cotizado.
- 9) Documento no presentado: Contratos o certificación de la empresa o entidad. No ha presentado ninguno de los contratos o certificados exigidos.
- 10) Documento no presentado: Declaración responsable o documento descriptivo de las actividades desarrolladas por cuenta propia.
- 11) Documento no presentado: Documentación acreditativa de las actividades desarrolladas por cuenta propia (Certificado epígrafes IAE, Modelo 036, 037, otros).
- 12) Documento no presentado: No presenta ningún certificado de los cursos correspondientes a la formación declarada.
- 13) Documento no presentado: Certificado de actividades de voluntario/a o becario/a.
- 14) Documento no presentado: Currículum Vitae.
- 15) Observación: Alguno de los documentos digitales indicados como no presentados no pueden abrirse o verse por estar dañado.
- 16) Exclusión: No ha aportado documento acreditativo de su identidad, es ilegible o incompleto y ha manifestado su oposición a la consulta de sus datos de identidad.
- 17) Error subsanable: Todos o alguno de los certificados aportados contiene errores de identificación de la persona que expide y/o firma la certificación.
- 18) Error subsanable: Todos o algunos de los contratos o certificados aportados no acreditan la relación con la unidad o unidades de competencia. Deberán aportar certificación específica de las funciones realizadas.
- 19) Error subsanable: No ha aportado el convenio de becariado donde se incluye a la persona solicitante.
- 20) Error subsanable: El documento aportado para acreditar su residencia en Andalucía no es válido.
- 21) Observación: La experiencia profesional alegada no se corresponde con la con la unidad o unidades de competencia solicitadas.
- 22) Exclusión: La persona solicitante ya posee un certificado de profesionalidad o título de formación profesional que comprende la unidad o unidades de competencia solicitadas o está en condiciones de obtenerlo.
- 23) Exclusión: La persona candidata está matriculada en un curso de formación para el empleo o ciclo formativo que contiene la unidad o unidades de competencia solicitadas.
- 24) Observación: La solicitud presentada ha sido derivada a otro centro sede para su resolución.
- 25) Exclusión: Desiste de la unidad o unidades de competencia solicitadas.

Código Centro: 18004458

Centro: I.E.S. Virgen de las Nieves

Localidad:

Provincia: Granada

<u>NIF</u>	<u>Candidato</u>	<u>Cualificación / Unidad Competencia</u>	<u>Estado</u>	<u>Observaciones</u>
817	ANTEQUERA POLO, CAROLINA	SSC322_3	ADMITIDO/A	(3)(9)
695	ARENAS FERRER, MIGUEL ANGEL	TMV195_1	ADMITIDO/A	
236	ARQUERO GARCIA, YOLANDA	SSC322_3	ADMITIDO/A	
210	BAENA JIMENEZ, PEDRO ANTONIO	MAM063_3	ADMITIDO/A	(14)
673	CABALLERO LEYVA, DAVID	TMV265_2	ADMITIDO/A	
594	CANOVAS CUESTA, ALEJANDRO	TMV265_2	ADMITIDO/A	(3)(8)(9)
828	CARRILLO MORENO, AMADOR	FME351_2	ADMITIDO/A	(14)
669	CARRILLO SANCHEZ, ANTONIO MIGUEL	FME350_2	ADMITIDO/A	(4)(10)
908	DEL PICO PARRIZAS, MODESTA	SSC322_3	ADMITIDO/A	(3)(14)(8)(9)
256	DOCAL PINIELLA, MIGUEL ANGEL	UC1282_3	ADMITIDO/A	(14)(9)
256	DOCAL PINIELLA, MIGUEL ANGEL	UC1283_3	ADMITIDO/A	(14)(9)
256	DOCAL PINIELLA, MIGUEL ANGEL	UC1284_3	ADMITIDO/A	(14)
256	DOCAL PINIELLA, MIGUEL ANGEL	UC1285_3	ADMITIDO/A	(14)(9)
578	DOMINGUEZ PEREZ, VICTORIA	SSC322_3	ADMITIDO/A	(14)
823	FERNANDEZ DOMINGUEZ, ROBERTO	TMV048_2	ADMITIDO/A	(3)(4)(8)
716	FERNANDEZ ESPIGARES, RAQUEL	SSC322_3	ADMITIDO/A	(14)
815	FERNANDEZ GARCIA DE VEAS, MARIA	SSC322_3	ADMITIDO/A	(14)(9)
960	FERNANDEZ SOTO, ANTONIO LUIS	UC0620_1	ADMITIDO/A	
960	FERNANDEZ SOTO, ANTONIO LUIS	UC0623_1	ADMITIDO/A	
298	GALLARDO GONZALEZ, TANIA	SSC322_3	ADMITIDO/A	(14)
858	GALLEGO GIL, SERGIO	TMV265_2	ADMITIDO/A	
851	GARCIA HERNANDEZ, GABRIEL	MAM063_3	ADMITIDO/A	
179	GARCIA MARTINEZ, JOSE MANUEL	TMV048_2	ADMITIDO/A	(3)(8)
710	GONZALEZ JIMENEZ, ENCARNACION	HOT336_3	ADMITIDO/A	
551	IGLESIAS GARCIA, ELENA	UC1069_3	ADMITIDO/A	
551	IGLESIAS GARCIA, ELENA	UC1071_3	ADMITIDO/A	
985	MARTIN GARCIA, ANTONIO MANUEL	TMV197_2	ADMITIDO/A	(14)(12)
715	MONTALBAN AGUILERA, JAVIER	UC0130_2	ADMITIDO/A	
715	MONTALBAN AGUILERA, JAVIER	UC0131_2	ADMITIDO/A	
290	MORENO SANCHEZ, GERARDO	MAM060_2	ADMITIDO/A	(4)(8)
587	RIVAS MEGIAS, MIGUEL ANGEL	MAM276_1	ADMITIDO/A	(14)
654	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA BELEN	UC1027_3	ADMITIDO/A	(3)(4)
654	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA BELEN	UC1029_3	ADMITIDO/A	(3)(4)(8)(9)
654	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA BELEN	UC1031_3	ADMITIDO/A	(3)(4)(8)(9)
365	SALAS MORENO, MARIA ANGELES	SSC322_3	ADMITIDO/A	(14)
089	SANCHEZ FERNANDEZ, FERNANDO	MAM058_2	ADMITIDO/A	(3)(4)(8)(9)

<u>NIF</u>	<u>Candidato</u>	<u>Cualificación / Unidad Competencia</u>	<u>Estado</u>	<u>Observaciones</u>
797	SANCHEZ VAZQUEZ, MARIA ADELA	SSC322_3	ADMITIDO/A	(3)(4)(14)(8)(9)
919	VICTORIA RUIZ, ESTEBAN	UC1139_2	ADMITIDO/A	(4)(14)(8)(9)
919	VICTORIA RUIZ, ESTEBAN	UC1140_2	ADMITIDO/A	(4)(14)(8)(9)
919	VICTORIA RUIZ, ESTEBAN	UC1141_2	ADMITIDO/A	(4)(14)(8)(9)